



# Uso seguro de Calefactores Portátiles

## ¿Sabía que...?

*Los calefactores representan un peligro de incendios que pueden ser mortales. Si utiliza un calefactor portátil para obtener calor adicional, es importante que lo utilice de forma segura.*

## Plan de acción

- Mantenga el calefactor portátil a 3 pies (90 cm) o más de las cortinas, muebles u otros objetos que puedan incendiarse como electrodomésticos comunes, líquidos inflamables como limpiadores, alcohol, o aceite de cocina entre otros. Nunca cuelgue ropa sobre un calentador para secarla.
- Mantenga a los niños y las mascotas a 3 pies (o un metro) o más del calefactor portátil para evitar quemaduras o exposición al calor extremo.
- Coloque el calefactor portátil en un suelo descubierto, firme y sin alfombra; no lo deje sobre una mesa, mueble u otra superficie inflamable.
- Enchufe el calefactor directamente a una toma de corriente de pared y evite cables de extensión o conectores múltiples. Esto evita una sobrecarga eléctrica que calienta los cables y funda el aislamiento, lo cual puede ocasionar un incendio.
- Apague o desenchufe el calentador portátil cada vez que salga de la habitación o antes de ir a dormir.
- Los calefactores portátiles de gas o queroseno pueden provocar una acumulación de monóxido de carbono, que puede ser mortal. Deben revisarse al menos una vez al año y ventilarse según las instrucciones del fabricante. Nunca utilice gasolina en un calefactor portátil, ya que puede explotar.
- Siempre tenga detectores de humo y monóxido de carbono que estén funcionando correctamente.

[más](#) →



## ¿Sabía que...?

Los calefactores portátiles no deberían ser usados como la principal fuente de calor en el hogar.

- Según la ley del estado de Nueva York, los inquilinos tienen derecho a un apartamento habitable, que incluya acceso a una calefacción central.
- Los arrendatarios deben proveer medios de calefacción para que su hogar mantenga una temperatura agradable de al menos 68 grados Fahrenheit o 20 grados Celsius durante la temporada fría.

Hable con su propietario si no tiene suficiente calefacción. Llame al departamento de vivienda y/o de salud de su vecindario si necesita ayuda adicional.

Para obtener más información, visite el siguiente enlace de “Garantía de Habitabilidad”: [nycourts.gov](http://nycourts.gov).

## Recursos

Si tiene dificultades para pagar su factura de calefacción, visite la página de Solicitar asistencia para calefacción (HEAP) [es.ny.gov/services](http://es.ny.gov/services).

Para obtener más información sobre cómo calentar su hogar de forma segura, visite [health.ny.gov/es/](http://health.ny.gov/es/).

Es importante tener un plan de evacuación en caso de incendio. Para obtener consejos sobre cómo elaborar un plan de seguridad contra incendios en el hogar, visite [nfp.org/es/](http://nfp.org/es/).

Para obtener más información, visite: [New York State Prescriptions for Prevention – Español – NYSHECK](#)

Versión: Diciembre 2025



NYSHECK.ORG